

**APYCSA**



# **GRUPO APYCSA**



## **PROGRAMA APYCSA EMPRENDE**

**Para la Inserción Laboral Agrícola en Nuevos Yacimientos de  
empleo**



# GRUPO APYCSA

## PROLOGO

- “LA AGRICULTURA EN ANDALUCIA”
- En Septiembre de 2015, el dato de demandantes de empleo en el Sector Agrícola de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, según el observatorio ARGOS, era de 341.894 personas, y en la Provincia de Málaga de 52.603; Siendo la tasa general de paro a nivel Nacional en el sector según la EPA del 30%
- Ante este dato, y la precaria situación económica en la que queda este colectivo, (perceptor parcial de subsidios insuficientes para su supervivencia), se hace indispensable optar por soluciones alternativas, que palien esta permanente situación de inacción y precariedad.
- La iniciativa ciudadana y las distintas Administraciones Central, Autonómica y Local, tienen parte de esta responsabilidad, en la obligatoriedad de contribuir a que se efectúe un cambio radical en la política de empleo para este Sector.



# GRUPO APYCSA

## PROLOGO

- Se pueden recuperar multitud de hectáreas destinadas para la agricultura, que antes se utilizaban para diversos cultivos como la caña de azúcar (hoy inexistentes), o grandes superficies de suelos improductivos; unos de titularidad privada, por libre arrendamiento, y otros públicos, por cesión y uso por utilidad pública; con la simple creación de una Base de datos de la Bolsa de fincas improductivas de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, del resto del territorio Nacional, y el referente de parados agrícolas del INEM.
- 
- Estos terrenos pueden ser transformados para sembrar productos alternativos en nuevos yacimientos de empleo, como la stevia, moringa o aloe vera entre otros; de esa manera, se beneficiaría a una gran parte de parados agrícolas de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía, y del resto de España, convirtiendo el subsidio a fondo perdido, en un empleo autónomo que devuelva la dignidad al individuo, y su participación productiva a la comunidad.



## GRUPO APYCSA PRESENTACIÓN

- El grupo empresarial **APYCSA** es un conjunto de varias sociedades independientes jurídicamente entre sí, pero que se encuentran bajo un control o subordinación ejercido por **APYCSA**, y sometidas a su dirección unitaria, que determina los lineamientos de cada una de ellas.
- Se conforma el grupo empresarial **APYCSA**, concurriendo los tres elementos de su esencia; su control y subordinación, así como su unidad de propósito y dirección, y su carácter eminentemente social y de inserción laboral en el sector agrícola; todo ello sin que signifique esto, que se esté dando nacimiento a un nuevo ente autónomo e independiente, pues se mantiene intacta la personalidad jurídica de cada una de las sociedades vinculadas al grupo.
- Conforman este Grupo, las entidades siguientes:



# GRUPO APYCSA PRESENTACIÓN

- **1.- APYCSA.-** ASOCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS SOCIALES DE ANDALUCÍA
- Entidad sin ánimo de lucro, de ámbito regional, (pronto de ámbito Nacional) que persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, y comunitaria, como la inserción laboral agrícola con nuevos yacimientos de empleo; su financiación viene determinada por la cuota de sus socios, y gracias a ayudas y donaciones derivadas de personas físicas, empresas, e instituciones como de organizaciones de todo tipo.
- **2.- CETEC.-** CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA
- Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.) como sociedad civil de finalidad económico-social para la producción, transformación, y comercialización de productos agrícolas, realización de mejoras en el medio rural, promoción, e inserción laboral agrícola, y desarrollo agrarios, así como para la prestación de servicios comunes relacionados con dichos conceptos (de socios APYCSA, que se incorporen), con personalidad jurídica propia, y habilitada por su acta de constitución, estatutos e inscripción en el Registro correspondiente.



## APYCSA PRESENTACIÓN

- 3.- **FUTURA.**- SOC. COOP. AGRICOLA
- Sociedad cooperativa andaluza como empresa organizada y gestionada democráticamente, que realizara su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad, y en la que sus miembros socios de **APYCSA Y /O CETEC**, además de participar en el capital, lo harán también en la actividad societaria prestando su trabajo, satisfaciendo su consumo, o valiéndose de sus servicios para obtener valor añadido a su propia actividad empresarial, con arreglo a los principios y disposiciones de la Ley 14/2011 de 13 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas.





# APYCSA

## DEFINICIÓN Y OBJETIVO

- **APYCSA** (Asociación para la Producción y Comercialización de Plantas Sociales de Andalucía) es una Asociación sin ánimo de lucro, de ámbito Regional (Pronto de ámbito Nacional), que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial agrícola, para contribuir a la dinamización de la economía Regional y Nacional.
- Nuestro objetivo general es fomentar y apoyar la Inserción laboral agrícola, y la consolidación de productores y el empleo, mediante la implantación de nuevos yacimientos de empleo herbáceos agrícolas como la Stevia, Aloe Vera, Moringa, etc...
- Abogamos por la defensa del minifundio agrícola (menos de 10 Has) para mitigar en parte los problemas actuales de la despoblación rural, mediante la incentivación de la agricultura familiar sostenible, en un cultivo colectivo, que rentabilice a nivel local, autonómico y nacional, basado en la inserción laboral agrícola y en la diversificación de sus plantaciones



# APYCSA SERVICIOS

- Nuestros servicios van dirigidos principalmente a personas desempleadas, que deseen poner en marcha, una iniciativa empresarial agrícola en cualquier territorio de España.
- Igualmente a personas físicas o jurídicas del sector agrícola, que se comprometan individual y colectivamente, a luchar dentro del **GRUPO APYCSA**, por un modelo de agricultura social, basado en la defensa del sector agrícola, mediante la participación en nuestro **PROGRAMA APYCSA EMPRENDE**, para la eliminación de la intermediación, con su participación en todo el proceso, desde la explotación, a la transformación, industrialización y comercialización del producto.





## **APYCSA FUNDADORES**

- Esta Asociación fue fundada por:
- **APROCOM STEVIA** Representante: Dña. Eva Tatiana Rodríguez Castro
- **STEVIA AXARQUÍA, S.L.** Representante: D. Leovigildo Martín Ruiz
- **ASESOR SENIOR DE ANDALUCÍA EMPRENDE:** D. José Luis Porras Estrada
- Entró en vigor el 26 de julio de 2014 y está sujeta a lo establecido en sus estatutos, aprobados por resolución de 12 de febrero de 2015, figurando de alta en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 11.572



- Para ello APYCSA ha realizado 6 proyectos interconectados
- 1.- Proyecto la Stevia en la escuela
- Formación y concienciación sobre los beneficios de la Stevia desde la infancia
- 2.- Proyecto de formación.- Proyecto para la Capacitación Agrícola (Negociado) D. Miguel Calderón
- Desarrollo del Manual sobre el cultivo de la planta de que se trate
- 3.- Proyecto de empleo VIEMAG .- Proyecto social, con figura de Vivero de emprendedores agrícolas en Escuela Taller (Trabajador/Emprendedor desempleado y/o con discapacidad y/o personas de exclusión social)
- La Asociación arrendará una hectárea de tierra agrícola de regadío, para cultivar en la misma MORINGA, STEVIA Y/O ALOE VERA dependiendo de las características de cada suelo.
- Los ingresos de producciones correspondientes a las parcelas APYCSA, irán a un montante remanente para la puesta en marcha de nuevas parcelas de **1 ha** en proyectos escuela taller.



# APYCSA

## PROYECTOS

- Al segundo año el trabajador se hará cargo de iniciar su propia explotación viable como persona física o jurídica, presentando ante APYCSA, su propio proyecto técnico-económico-financiero de explotación, que será tutelado.
- 4.- Proyecto de suelos improductivos Público-Privados (Banco de suelos Andaluz y Nacional) con la creación de una Comisión de Seguimiento y la correspondiente Ordenanza de Cesión de suelo por parte de la Corporación Local, y la incorporación voluntaria de suelos de titularidad privada, previo CONVENIO con APYCSA.
- 5.- Proyecto de S.A.T (Sociedad Agraria de Transformación).- CENTRO DE TRANSFORMACION ECOLÓGICA (CETEC) (Para la comercialización)
- 6.- Proyecto de Cooperativa para la transformación del producto objeto de las distintas explotaciones



## APYCSA

# FASES DE INTEGRACIÓN

### 1.- Conocer los nuevos yacimientos de empleo

Stevia, Moringa, Aloe Vera, u otras, que se vayan incorporando al Programa, mediante la asistencia a Charlas, Coloquios, Jornadas Técnicas, etc....

2.- **Realizar cursos formativos** (Para su capacitación), **APYCSA** (Asociación para la Inserción Laboral Agrícola).- **APSA** (Asociación Minusvalías), **IES** (Centro de Capacitación), **IFAPA** (Centro de Capacitación), **OCA** (Organización Agraria Comarcal), etc..

3.- **Formar parte de la base de datos** de suelos improductivos públicos o privados como solicitante, o ser titular de parcela para explotación agrícola

4.- **Hacerse productor** con posibilidad de obtener suelo de explotación suficiente, de acuerdo a las normativas vigentes, y apto para estos nuevos yacimientos de empleo

5.- **Generar alta de autónomo** y epígrafe fiscal de explotación agraria

Una vez convencido de dicha integración y decidido a darse de alta en **APYCSA**



## APYCSA

### FASES DE INTEGRACIÓN

#### 6.- Hacerse socio de APYCSA (Modelo de solicitud)

Implica un pequeño coste mensual de 15,00 € por su pertenencia, y por el que se le aporta asesoramiento y defensa colectiva como socios, en beneficio de sus explotaciones e intereses gremiales; y para contribuir al mantenimiento de esta Asociación sin ánimo de lucro, de ámbito regional para Andalucía (Pronto de ámbito Nacional) ,y de carácter eminentemente social.

#### 7.- **Hacerse socio de CETEC**

Implica previamente ser socio de APYCSA, y el derecho a la participación colectiva de la comercialización de sus productos, mediante la contratación y la obtención de las aportaciones suficientes, como titular de la misma.

No obstante, para conseguir sus fines, no perder el carácter social del proyecto, e intentar evitar la especulación, se ha determinado que:



## APYCSA

### FASES DE INTEGRACIÓN

Sólo se podrán obtener de **CETEC**, un número mínimo de 3 (según estatutos) y un máximo de 8 (aprobadas en Asamblea General) de participaciones, al coste de su importe; mas un canon por cada participación, según el valor de la emisión correspondiente en el momento.

Igualmente sólo se admitirá **CONTRATO DE DEPÓSITO** por producción máxima de 3 **HECTÁREAS** de un mismo titular, lo que producirá un incentivo al productor socio de **APYCSA** de los beneficios de **CETEC** como mayor importe de beneficios a su explotación, y sin exclusión alguna por el coste de la misma, que difícilmente alcanzará el 3% de la inversión por Hectárea.

De esta forma se evita incorporación de latifundios y capital especulativo no proveniente de socios de explotaciones **APYCSA**, y al mismo tiempo, dar la posibilidad a la entrada de socios **APYCSA** participativos, de 1 hectárea de producción, y con poca capacidad económica.





## APYCSA FASES DE INTEGRACIÓN

### Diagrama de Proceso de pertenencia al Proyecto APYCSA EMPRENDE

#### 8.- Hacerse socio de la COOPERATIVA

Implica la posibilidad de participar de los beneficios de la transformación de producto mediante la compra de acciones de la entidad por socios de **APYCSA** y/o de **CETEC**

Igualmente se regulará el número de acciones a adquirir, lo que producirá un incentivo al productor de la venta de las mercancías suministradas preferentemente por **CETEC** y otras entidades a la **Cooperativa**, para mayor beneficio de las explotaciones de sus socios.

En cualquier tramo en todo el proceso de integración, el productor previamente, ha de ser socio de **APYCSA**, y estar al corriente de sus cuotas.



# APYCSA

## DATOS

### ASOCIACIÓN

- C/ Cipriano Maldonado, 11.- Portal 1-2º-F.- C.P: 29740 Torre del Mar-Vélez Málaga (Málaga) CIF: G93373710.- Nº Registro Asociación 11.572.-
- **CONTACTO**
- Teléf.: (606) 25 86 92.- Leovigildo Martín Ruiz.- PRESIDENTE
- Teléf.: (677) 40 20 18.- José Luis Porras Estrada.- VICE. Y TESORERO
- Teléf.: (619) 53 57 43.- Eva Tatiana Rodríguez Castro.- SECRETARIA
- Teléf.: (676) 78 89 79.- María Jesús Román Ruiz.- ASESORA
- Email: [apcstevia.andalucia@gmail.com](mailto:apcstevia.andalucia@gmail.com)
- Email: [info@apycsa.es](mailto:info@apycsa.es)
- Web: [www.apycsa.es](http://www.apycsa.es). (En construcción)



## **CETEC DATOS**

### **CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ACOLÓGICA, S.A.T**

- **DATOS**
- Calle Las Guirnaldas, Nave C-1
- Polígono Industrial Los Puertas, Carretera de Cajiz
- CIF: V93457687.- N° Registro. MA/0017
- C.P.- 29792. MÁLAGA.
- Tlf. 606258692- 677402018
- E-mail.- [cetec-sat@gmail.com](mailto:cetec-sat@gmail.com)

APYCSA



APYCSA

**GRACIAS POR VUESTRA ASISTENCIA**

Copyright: José Luis Porras Estrada